

BANDO MUNICIPAL

D^a MARIA MERCEDES PICÓN LÓPEZ, ALCALDESA PRESIDENTA
(Deleg. por Resol. n^o 281/20) DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVO
BAZTAN (MADRID)

HAGO SABER:

En estas últimas horas hemos conocido algunas informaciones que nos hacen tomar decisiones importantes para el bienestar de los vecinos de Nuevo Baztán y por el interés de todos los españoles.

Siguiendo las medidas adoptadas por el **Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid**, este Ayuntamiento suspendió todas las actividades de Cultura, Juventud, Infancia, Extraescolares, Turismo, Deportes y además cerró todos los espacios municipales para NO favorecer la propagación del virus COVID-19. Después se tomaron las medidas para suspender la Atención Presencial al Ciudadano y el cierre de Parques Infantiles.

Se ha emitido la **ORDEN 362/2020** de 12 de marzo, de la Consejería de Sanidad por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad de Madrid, en la **que se cierran todos los establecimientos excepto las tiendas destinadas a la Alimentación y las Farmacias**. Por lo tanto a partir de **mañana sábado deberán de cerrar** todos los establecimientos de nuestro municipio menos los dedicados a estas 2 actividades.

También a partir de mañana se declara el Estado de Alarma en nuestro país que nos obligará a limitar la circulación de personas y tener un cuidado máximo con nuestros movimientos.

Se recuerda la importancia de **preservar la salud de las personas mayores**, fomentando el **cuidado domiciliario, evitando el contacto** con otras personas, en especial con niños y adolescentes.

Y en todos los casos se deben **tener en cuenta las medidas preventivas de lavarse las manos frecuentemente, no llevarse las manos a la cara**, etc. Recomendamos **mantenerse informados sólo por canales oficiales**. Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y Ministerio de Sanidad. Siempre mantener la calma.

Y si se sospecha que se ha contraído la enfermedad, **no deben acudir a los servicios de salud** públicos o privados, se debe **llamar al teléfono gratuito 900 102 112**.

En Nuevo Baztán, a 13 de Marzo 2020

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.- M^a Mercedes Picón López



Ayuntamiento de Nuevo Baztán

Bando Municipal

www.ayto-nuevobaztan.es